

Circular 51/2025

CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR 2025:
"PEREGRINOS DE LA ESPERANZA"
Domingo 28 de diciembre de 2025

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío mis más cordiales saludos en la alegría de la esperanza que Jesucristo nos ofrece en su Eucaristía.

Hemos vivido este año de gracia, en el cual agradecemos a Dios la abundancia de bendiciones que hemos recibido, renovando nuestra vida *en la esperanza que no defrauda*, Jesucristo nuestro Señor, y porque *el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado* (cfr. Rm 5,1-2.5).

Agradezco la participación activa de todos los movimientos laicales, de los diferentes sectores de la Comunidad Diocesana, de los religiosos y sacerdotes y de los Sres. Obispos Auxiliares, en las peregrinaciones y demás actos realizados con motivo del JUBILEO DE LA ESPERANZA.

La experiencia vivida en este año santo, ha sido enriquecedora para toda la Iglesia universal y también para nuestra *Arquidiócesis de Guadalajara*. Agradeciendo a Dios la vida del Papa FRANCISCO, que convocó este AÑO JUBILAR, y la elección del Papa LEÓN XIV, que lleva a hora el timón de la barca de Pedro, que nos invita a volver a Dios y construir un mundo donde la familia, la dignidad humana y la paz, sean prioridad para renovar el compromiso de vivir la esperanza de cara al futuro.

Peregrinos de la Esperanza, ha sido el lema del jubileo, recordando que la esperanza que se fundamenta en Cristo, no defrauda. En nuestra iglesia particular hemos vivido intensamente este año jubilar en la Santa Iglesia Catedral, en las Iglesias Jubilares (las sedes de las Vicarías Episcopales foráneas, la Basílica de Zapopan y el Santuario de los Mártires Mexicanos), que han sido esos lugares de peregrinación, de encuentro con la misericordia de Dios en el sacramento de la Reconciliación, fuente de fortaleza espiritual a través del banquete eucarístico, ofrecido en la Santa Misa, y vínculo de comunión con todo el orbe cristiano.

Nos ha llevado a ser conscientes de nuestra condición de peregrinos en este mundo, que vamos hacia la patria celestial, que nos necesitamos unos a otros en el orden de la gracia, de la misericordia y de la caridad; para que los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, sean transformados en signos de esperanza (cfr. *Spes non Confundit* n. 7).

..//..

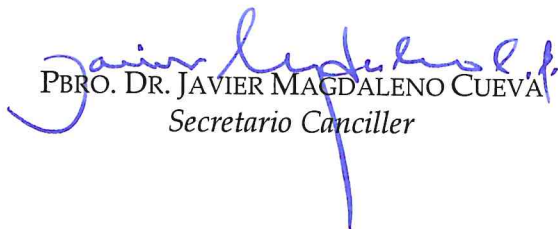
El AÑO SANTO 2025 será culminado, pero no es un final, sino un nuevo comienzo en nuestro ser y que hacer en la vida de la Iglesia, para que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo. (cfr. *Spes non Confundit* n. 6), siendo todos llama de la esperanza en nuestras realidades cotidianas: familias, trabajos, comunidades y sociedad en general (cfr. *Spes non Confundit* n. 8-16). De este modo, la concreción de la vivencia de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA en nuestras comunidades parroquiales, encuentre un impulso profundo arraigado en la fraterna comunión sinodal.

El Santo Padre FRANCISCO en la Bula *Spes non Confundit*, ha establecido que el AÑO JUBILAR se clausure en las Iglesias particulares el domingo 28 de diciembre de 2025, fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José. Por tanto, convoco a toda la Comunidad Diocesana (pastores y fieles laicos) a participar en la SOLEMNE CONCELEBRACIÓN DE CLAUSURA en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, a las 12:00 horas. Dicha celebración será el momento propicio para presentar las alabanzas y súplicas que el pueblo elevó a Dios durante este AÑO JUBILAR.

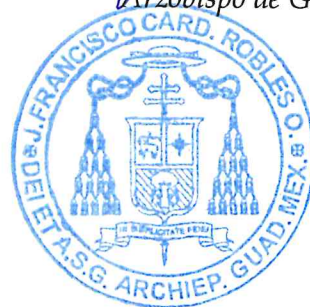
En las demás Iglesias Jubilares de nuestra diócesis, se tendrá una acción de gracias por el AÑO JUBILAR, el sábado 20 de diciembre de 2025 (se dará por parte de la comisión de liturgia el esquema eucológico para la celebración).

Como los discípulos que vieron su rostro, guardemos la alegría del encuentro con el Señor y mantengamos sin vacilar la profesión de nuestra esperanza, porque Dios es fiel a lo que ha prometido. Que la Virgen Santa María, Madre de Esperanza, nos acompañe en nuestro peregrinar.

Guadalajara, Jal, 26 de noviembre de 2025.


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller


+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara



Prot.A5111/2025

..//